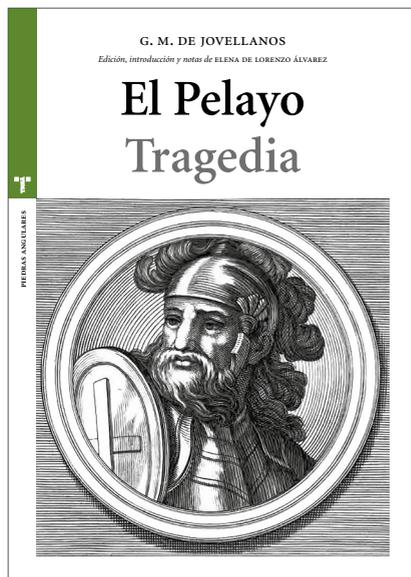


Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *El Pelayo. Tragedia*, edición, introducción y notas de Elena de Lorenzo Álvarez, Gijón, Ediciones Trea, 2018, 340 págs.

La primera edición crítica de *La muerte de Munuza (Pelayo)* fue publicada por José Miguel Caso González en el tomo I de las *Obras Completas* de G. M. de Jovellanos (*Obras literarias*, 1984). Sin embargo, nuevos descubrimientos bibliográficos y el avance de la ciencia filológica han propiciado que fuera necesaria una nueva edición de esta tragedia, que corre a cargo de Elena de Lorenzo, actual directora del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo.

Jovellanos escribió esta tragedia y la revisó entre 1769 y 1773; pero la obra no superó la censura y el ilustrado asturiano renunció a publicarla, aunque la escenificó en Gijón en 1782. Años más tarde, en 1792, una versión distinta se representó en Madrid y se publicó anónimamente como *Munuza*. Como señala la editora en la «nota previa» a la edición, Ceán Bermúdez se resistía a creer que los cambios de esta obra se debieran a la mano de Jovellanos; en 1832 Ramón Cañedo publica su edición de *El Pelayo*, tomando como base la primera versión escrita por Jovellanos en Sevilla en 1769; y en 1984 el profesor Caso González —consciente de que el propio Jovellanos había corregido la obra— entendió que *Munuza* era la versión corregida, y por tanto la definitiva, por lo que fue la que adoptó como texto base de su edición crítica en 1984.

Sin embargo, en 1996 los hispanistas René Andioc y Mireille Coulon dieron a conocer un recibo por el que Luciano Comella cobró 1.500 reales por dicha obra. Así las cosas, quedaba manifiestamente claro que fue este prolífico dramaturgo quien plagió y alteró *El Pelayo* de Jovellanos (y de ahí el anonimato). A este descubrimiento hay que sumar la aparición de dos manuscritos de la obra que, por diversas circunstancias, no se conocían hasta fechas recientes. En primer lugar, en 2002 René Andioc se dio cuenta de que el manuscrito *El Pelayo* de la Biblioteca Nacional de España estaba catalogado erróneamente como de



Manuel José Quintana, y recuperó su autoría para Jovellanos; en segundo lugar, en 2017 apareció en una librería de viejo de Madrid otro manuscrito de esta versión, que hoy custodia el Museo Casa Natal de Jovellanos de Gijón (gracias a las gestiones de Philip Deacon y la editora).

Así las cosas, la edición que reseñamos es la primera edición crítica de *El Pelayo* de Jovellanos, publicada (2018) cuando se cumplen los 1300 años de esos «principios de la restauración de la patria que Jovellanos reivindica en su tragedia, y en puertas también de que en 2019 se cumplan los 250 años de su redacción» (pág. 12). Y en ella la experta jovellanista fija el texto del ilustrado asturiano mediante el cotejo de los dos manuscritos, la edición de Cañedo de 1832 y la de *Munuza*, depurando contaminaciones externas (las del *Munuza* atribuibles a Comella) y las erratas y malas lecturas de las que adolecían las ediciones anteriores de la tragedia —todas seguidoras de *El Pelayo* decimonónico de Cañedo—.

El completo estudio introductorio (que alcanza a la pág. 152) comienza por un «A modo de vida y obra» (págs. 15-18) en que Elena de Lorenzo hace lo mismo que Manuel José Quintana y Juan Nicasio Gallego al redactar la inscripción del sepulcro del asturiano: decirlo prácticamente todo en unas pocas líneas. Se centra luego la autora en el género teatral del autor, «Jovellanos en la batalla del teatro (1769-1773)» (págs. 19-25), para detenerse en «La escritura de *El Pelayo* (1769-1773)» (págs. 27-41), relatando las diferentes versiones (justificando cuál es la original y la definitiva) y ediciones e introduciendo ya diferentes peritextos, como el prólogo que redactó Jovellanos, las veintidós notas eruditas y la disertación sobre la existencia de Pelayo (que permanece perdida). Estos textos constituyen «una notable aportación a la teoría e historia del teatro neoclásico, especialmente de la tragedia de tema nacional, escritos por quien participa activamente en la renovación teatral del siglo» (pág. 34); y en esta sección se agradece la presencia de las imágenes de los manuscritos, pues permite al lector conocer directamente los documentos originales. En «*El Pelayo* y *Munuza*» (págs. 43-52) se relata con minuciosidad la historia de las dos versiones de Jovellanos, el plagio de Comella, cómo se descubrió esta apropiación con cambio de título y de nombre de protagonista femenina, el problema de las ediciones y la acertada justificación de por qué se ha tomado, con cautela, la edición de Cañedo como texto base para la presente edición: por ser la versión más completa y cercana a la versión de Jovellanos lista para imprenta —trata el asunto más extensamente en el capítulo sobre los criterios de edición (págs. 133-139)—. A partir de la pág. 53 la editora analiza ya el texto de *El Pelayo*: los aspectos formales (estructura; métrica; unidades neoclásicas de acción, tiempo y lugar; personajes...), su contenido (temas, tramas, contextos, la materia pela-

giana...), el proceso de censura de la obra, la representación de *El Pelayo* en Gijón en 1782, la representación e impresión de *Munuza* en Madrid en 1792, las fuentes literarias (francesas y españolas) de la obra, las históricas (mencionadas por el autor en sus *Notas* para —como no son coincidentes— justificar su autonomía poética), los manuscritos y ediciones, etc. La autora no olvida nunca el contexto literario, histórico y cultural de la época que refiere, ni el resto de la producción literaria de Jovino (como se aprecia, por ejemplo, en los paralelismos que detalla entre *El Pelayo* y la traducción que el ilustrado realizó de *Ifigenia* de Racine). La introducción termina con un valioso apéndice: «Noticias de J. A. Ceán Bermúdez sobre *El Pelayo*» (págs. 149-152), fiable y completo testimonio sobre la gestación, intención y avatares de la obra.

En cuanto a la edición, hay que decir que no solo lo es de la tragedia *El Pelayo*, sino también de los paratextos de la obra (págs. 155-205), como el prólogo para la edición frustrada de 1773 (no localizado en los manuscritos conservados, pero sí reproducido por Cañedo al figurar en el que él manejó, hoy perdido), las notas para aclarar algunos pasajes de esta obra (publicadas originalmente por Cañedo y que también figuraban en ese manuscrito perdido, con la finalidad, según palabras de Jovellanos, de «ser útiles a los lectores menos instruidos, sin incomodar a los eruditos y sabios», pág. 163), la apología perdida sobre la existencia de don Pelayo (pero de su constancia da fe la editora en una extensa anotación), el prólogo para la representación gijonesa de 1782 (en setenta y ocho endecasílabos asonantados, mismo metro que la tragedia, conservado en un borrador autógrafo con abundantes correcciones), los dos borradores del prólogo a *El Pelayo* (conservados en copia de un original perdido de la Biblioteca del Instituto Jovellanos utilizada por Caso González para la edición de las *Obras completas* —y que quizá hubiera sido mejor presentar en orden inverso, al ser el segundo mucho más borrador que el primero—) y, finalmente, los *Reparos que han puesto a El Pelayo y disculpas que a ellos da el autor* (procedentes también de una copia muy deturpada) que, como la editora establece acertadamente, son «el borrador de una respuesta a una censura de la tragedia, que habría resultado favorable con reparos» (pág. 199).

Con *El Pelayo* Jovellanos se propuso *celebrare domestica facta* y lo consigue. Conocedor de las crónicas, pero escribiendo al margen de toda atadura histórica, el ilustrado se basa en leyendas y romances populares para recrear una historia amorosa: la de Munuza, gobernador de Gijón puesto por los moros, y Dosinda, hermana de Pelayo (que en la obra de Comella adoptaba el nombre de Ormesinda). Aprovechando que Pelayo estaba en Córdoba, Munuza trata de unirse a Dosinda para así garantizar su reinado en Asturias, pero ésta, cual Lucrecia con Tarquinio, lo rechaza porque estaba prometida con Rogundo, señor

principal de Gijón, de sangre goda. El gobernador encarcela a Rogundo y lleva a Dosinda a su palacio. Sin embargo, Pelayo regresa inesperadamente de Córdoba y pide cuentas a Munuza, que trata también de apresarlo. El pueblo de Gijón se rebela y libera a Rogundo y Pelayo; la revuelta propicia que Munuza muera a manos de Rogundo, que los amantes se vuelvan a reunir y que los moros huyan de Gijón, dando comienzo la Reconquista: «donde la libertad que aquí renace / se afirme con acciones valerosas» (pág. 338).

No es de extrañar, por otro lado, que la obra no haya tenido éxito. Dividida en cinco actos y escrita en endecasílabos asonantados, formalmente bien contruidos, a *El Pelayo* le falta gracia y encanto poético. Sin embargo, la edición de la tragedia (págs. 207-338) en manos de la experta jovellanista (responsable de los *Escritos sobre literatura* de Jovellanos en el tomo XII de las *Obras completas*) es excelente, y da cuenta del comportamiento honrado y recto de la editora, tanto con el texto como con los criterios adoptados para la edición.

Las anotaciones a pie de página no solo recogen numerosísimas variantes textuales (fruto de un intenso cotejo de cuatro textos), sino también decisiones y justificaciones de la editora que detalla cómo va corrigiendo errores, erratas y lecturas dudosas (señalando incluso anacolutos) con el aval no solo de los manuscritos sino también de los peritextos. Se incluyen también las notas del propio Jovellanos, explicaciones léxicas (para las que se toma con buen criterio la edición del *Diccionario* de la Academia de 1780), comentarios concretos de los diferentes paratextos, especialmente de los *Reparos*, propuestas y aclaraciones, etc. El rigor y la fiabilidad de la edición crítica están fuera de duda y se perciben en todas sus páginas; no hay prácticamente erratas, aunque un futuro *pugnabimus* ha sido traducido por un presente *luchamos* en el epígrafe de la obra (pág. 209), tomada de *La Vulgata*, pues los libros de los Macabeos están escritos en griego; esta cita ya vincula la guerra por la liberación de los macabeos con la rebelión astur que dará origen a la reconquista hispana.

Felicitemos a Elena de Lorenzo por todo el ingente trabajo de edición llevado a cabo y a Ediciones Trea por hacerla una realidad. Aunque apareciera algún manuscrito más de los que a día de hoy están perdidos, esta edición seguirá siendo la definitiva.

RAMIRO GONZÁLEZ DELGADO